

Jóvenes Flamencos

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Andújar,
con la colaboración de la Peña Flamenca "Los Romeros",
convoca el 7º Concurso Nacional de Cante Flamenco Ciudad de Andújar.

Teatro de Escuelas Profesionales
Sagrada Familia de Andújar

14 de noviembre de 2025

A las 20.00 horas

Ciudad
de
Andújar



BASES:
[HTTPS://CULTURADEANDUJAR.COM/](https://culturadeandujar.com/)

VII Concurso Nacional de Cante

"JÓVENES FLAMENCOS CIUDAD DE ANDÚJAR" 2025



Gran Final

Teatro de Escuelas Profesionales
Sagrada Familia de Andújar

14 de noviembre de 2025

A las 20.00 horas



Con la colaboración:



PEÑA FLAMENCA
LOS ROMEROS

BASES:
[HTTPS://CULTURADEANDUJAR.COM/](https://culturadeandujar.com/)

BASES PARA EL VII CONCURSO NACIONAL DE CANTE "JÓVENES FLAMENCOS CIUDAD DE ANDÚJAR" 2025

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, con la colaboración de la Peña Flamenca Los Romeros, convoca el Séptimo Concurso Nacional de Cante Flamenco Ciudad de Andújar, atendándose a las siguientes bases:

PRIMERA.- Requisitos de participación.

Podrán presentarse a este concurso todas las personas con edades comprendidas entre los 18 y 35 años, ambos incluidos, a fecha de realización de la inscripción.

SEGUNDA.- Plazo de inscripción.

El plazo de inscripción podrá realizarse desde el **1 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2025 a las 15:00h, no siendo admitidas inscripciones posteriores a esa fecha.**

Los/as candidatos/as que deseen inscribirse deberán mandar un email a jovenesflamencos2025@gmail.com con los siguientes datos:

- Datos personales: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, edad, dirección, ciudad de procedencia, código postal, correo electrónico, teléfono de contacto.
- Nombre artístico (si lo tienen)
- Adjuntar copia del DNI
- Adjuntar reseña artística / currículum
- Adjuntar fotografía de una actuación.

Asimismo, todos los artistas que participen en este concurso tienen que aportar, en el mismo email, una grabación en archivo mp4 (WeTransfer) o enlaces de Youtube (o similar) de, al menos: un cante interpretado por el/la concursante según la modalidad en la que se inscriba.

TERCERA.- Modalidades.

Todos los concursantes interpretarán tres cantes, tanto en la fase de clasificación como en la final. Uno de ellos ha de ser obligatoriamente CAÑA, ALBOREA o RONDEÑA, en homenaje a Rafael Romero "El Gallina" y los otros dos de libre elección, **no superándose los 20 minutos para los tres cantes.**

Los finalistas que se excedan del tiempo indicado, serán penalizados por el Jurado.

CUARTA.- Premios.

Se otorgarán los siguientes premios:

- 1º. 1.600,00 € y diploma acreditativo.
- 2º. 1.400,00 € y diploma acreditativo.
- 3º. 1.200,00 € y diploma acreditativo.
- 4º. 800,00 € y diploma acreditativo para un artista local de cante flamenco.

Todos los premios de este concurso están sujetos a las retenciones e impuestos que determina la legislación vigente.

QUINTA.- Fases del Concurso.

• **FASE DE SELECCIÓN:** Se realizará a puerta cerrada mediante la audición de la grabación enviada a tal efecto por el concursante en la inscripción. El Jurado determinará a los seleccionados para la siguiente fase.

• **FASE DE CLASIFICACIÓN (SEMIFINAL):** Cada uno de los concursantes preseleccionados deberá someterse a una prueba clasificatoria para la final, ante público y Jurado, que se celebrará en la sede de la Peña Flamenca durante los meses de octubre a noviembre, a partir de las 21:30 horas. La fecha de participación, que deberán aceptar obligatoriamente, se les comunicará a los seleccionados por teléfono y/o e-mail con suficiente antelación. Permittiéndose por causa mayor el cambio de fecha, solicitándolo con dos semanas de antelación.

A los concursantes se les recordará el día de su actuación con al menos cinco días de antelación al día de su participación.

La no comparecencia del concursante y/o acompañamiento, o falta de puntualidad serán motivo de descalificación.

• **FASE FINAL:** Con antelación suficiente se informará por teléfono y/o e-mail a los concursantes que hayan accedido a la fase final.

Los premiados tendrán que remitir un certificado de titularidad de la cuenta bancaria el email jovenesflamencos2025@gmail.com.

SEXTA.- Celebración de la Gran Final.

La Gran Final se celebrará en el Teatro de Escuelas Profesionales Sagrada Familia de Andújar, el día 14 de noviembre de 2025, con motivo del Día Internacional del Flamenco, a partir de las 20:00 horas. La entrega de premios se realizará ese mismo día, tras la actuación de los concursantes y la deliberación del Jurado. El ganador del primer premio no podrá presentarse a este concurso en la siguiente convocatoria.

SÉPTIMA.- Acompañamiento de los concursantes.

El Área de Cultura del Ayuntamiento de Andújar, entidad organizadora del concurso, pondrá a disposición para el acompañamiento de los concursantes en la fase de semifinales a un guitarrista profesional. No obstante, el concursante podrá, si lo desea, traer su propio guitarrista, asumiendo en este caso los gastos por su propia cuenta.

En la fase final, los concursantes deberán proporcionar su propio guitarrista y asumirán los gastos por su propia cuenta.

OCTAVA.- Aceptación de las bases.

El hecho de inscribirse en este concurso significa la aceptación de todas y cada una de estas bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas.

Cualquier situación de confincito planteado, no recogido en estas bases, será resuelta por la organización del concurso.

NOVENA.- Jurado.

El Jurado del Concurso estará constituido por personas designadas por la Organización, conocedoras del flamenco y su decisión será inapelable.

Los premios pueden quedar desiertos si el Jurado no aprecia mérito suficiente para concederlos.

DÉCIMA.- Derechos de la organización.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de las fechas previstas en estas Bases si, por causa de fuerza mayor, se viera obligado a ello.

La organización podrá fotografiar, grabar en audio y/o vídeo, así como difundir, a través de cualquier medio, todas las actuaciones de los concursantes.